



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA ORDEN DE TRABAJO PARA EL “MANTEINIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PUENTE SOBRE EL RIO JATUNYACU DEL SECTOR SANTA ROSA DE LA PARROQUIA TALAG DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO”.

En la ciudad de Tena, a los **20** días del mes de Julio de **2021**, conforme dispone el artículo 124 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; por una parte, comparece el Ing. **Alex Quingaluisa Sáez** en calidad de Supervisor/ Fiscalizador de Contrato, designado mediante memorando No. 0801-2021-DFIS de fecha 15 de Junio de 2021 por el Director de Fiscalización del GAD Provincial de Napo, la Ing. **María Gabriela Trávez** - Directora de Fiscalización y, en calidad de contratista el Sr. **Felipe Anderson Alvarado**, con el objeto de proceder a la recepción de los trabajos que se detallan en la presente Acta, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - ANTECEDENTES:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, con fecha 08 de Junio de 2021, se adjudicó al Señor **Felipe Anderson Alvarado**, bajo la modalidad de ínfima cuantía el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PUENTE SOBRE EL RIO JATUNYACU DEL SECTOR SANTA ROSA DE LA PARROQUIA TALAG DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO**, con un monto de **\$ 5,700.80 USD sin IVA** y con un plazo de ejecución de **30 días** calendario a contarse a partir de la emisión de la orden de trabajo que entregue el fiscalizador designado por parte de la Dirección de Fiscalización.

SEGUNDA. - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Objeto de la Contratación: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PUENTE SOBRE EL RIO JATUNYACU DEL SECTOR SANTA ROSA DE LA PARROQUIA TALAG DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.**

Trabajos contratados y ejecutados:

ITEM	D E S C R I P C I O N	UNIDAD	CANTIDAD	
			CONTRATADA	EJECUTADA
01	Remoción de tablones averiados en la estructura del puente	u	250.00	196.00
02	Suministro y colocación de tablones 2.40x0.25x0.05 m (Sentido Transversal)	u	160.00	156.00
03	Suministro y colocación de tablones 2.40x0.25x0.05 m (Sentido Longitudinal)	u	90.00	133.00
04	Reutilización de tablón de madera incorruptible 2.40x0.25x0.05 m (Sentido Transversal)	u	20.00	20.00
05	Reutilización de tablón de madera incorruptible 2.40x0.25x0.05 m (Sentido Longitudinal)	u	20.00	1.00
06	Ajuste y fijado de tensores para la nivelación del tablero del puente.	u	86.00	86.00
07	Muro de H. Ciclópeo 50% H.S F'c=180 kg/cm ² accesos del puente.	m3	3.00	0.00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

Precio de la Contratación: 5,700.80 USD sin IVA.

Plazo: 30 días

Características del bien o Servicio: Los trabajos de “**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PUENTE SOBRE EL RIO JATUNYACU DEL SECTOR SANTA ROSA DE LA PARROQUIA TALAG DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO**”, fueron entregados de acuerdo a las características que contemplan las especificaciones técnicas y cantidades de obra. Se concluye que los trabajos están finalizados.

TERCERA. - CONDICIONES OPERATIVAS:

El Contratista se obligó a entregar los trabajos del proceso INFIMA CUANTIA Nro. IC-GADPN-019-2021 de acuerdo a las cantidades de obra y especificaciones técnicas, los cuales fueron entregados sin ninguna novedad y a entera satisfacción.

CUARTA. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Monto del Contrato Ejecutado	\$ 5,700.79
(-) Multas por mora 0 días	\$ 0.00
IVA DEL TOTAL DEL CONTRATO u ORDEN DE COMPRA	\$ 684.09
Valor a pagar + IVA del total del contrato u orden de compra	\$ 6,384.88

El valor a pagar será de \$ 6,384.88 USD incluido IVA (Seis mil trescientos ochenta y cuatro con 88/100 USD).

QUINTA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

El plazo para la entrega recepción de la **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PUENTE SOBRE EL RIO JATUNYACU DEL SECTOR SANTA ROSA DE LA PARROQUIA TALAG DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO** es de 30 días contados a partir del 09 de Junio de 2021, fecha que se entregó la orden de inicio.

Fecha de adjudicación.	08 de Junio de 2021
Orden de inicio.	09 de Junio de 2021
Plazo de ejecución	30 días a partir de la orden de inicio
Fecha en que se cumple el plazo.	09 de Julio de 2021
Solicitud de recepción de los trabajos.	09 de Julio de 2021
Fecha de recepción y constatación	16 de Julio de 2021
Fecha de ingreso a bodega	NO APLICA
DÍAS DE MORA	NO INCURRE EN MORA

Como se indica en la liquidación de plazos, no se encuentran días de mora.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

SEXTA. - CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

El Administrador/ Fiscalizador del Contrato y la Ing. María Gabriela Trávez, proceden a recibir los trabajos del proceso de INFIMA CUANTIA Nro. IC-GADPN-019-2021 entregado por parte del Señor Felipe Anderson Alvarado Realpe; y dejan constancia que se recibió a satisfacción el mismo acorde a las características estipuladas en la orden de trabajo.

SÉPTIMA. - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se concluye que el Señor Felipe Anderson Alvarado Realpe, ha cumplido a entera satisfacción en cuanto a la cantidad y especificaciones técnicas del proceso de INFIMA CUANTIA Nro. IC-GADPN-019-2021.

OCTAVA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta, en tres (3) ejemplares de igual valor y tenor, por las personas intervenientes.



Ing. Alex Quingaluisa Sáez.
FISCALIZADOR



Ing. María Gabriela Trávez Morales.
DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN



Arq. Felipe Alvarado Realpe.
CONTRATISTA